

Comun. y. 24 2012 131  
9/ 1

Querisimo protector. Daxis expone me hallado  
de terminada apasioname, a la Real Causa. lo q. me apalido con  
cestra ala R. N. parentisandole el p. p. y consento el  
Theodoro Careca, quien me dice q. es bend. y conose p. su.  
Justo accedor, pero q. tambien habia de facto, echo si.  
Caso paso con el S. Subdelegado, lo q. me parecia ami  
tambien tener su mascara de falsedad, pero ya con  
repelidas Inimicaciones me amplexado q. me daxe  
el din. p. cuando yo me baxo, yo he convenido en  
ese disputando de la satisfaccion q. me dispensa  
so salbo su parecer. ga Causa q. Deseno tambien  
me accho Omnia la temesa de Molinillos los q.  
Remilo, y son Rey; los q. quibira del Cono, asides de  
Abail me tendra p. alla, pues el cuento de Confesi-  
on. quadragesimal me ha venado los dignos.

Deseo baxase como lo desea su muy apa-  
sionado siervo J. B. V. M.

Su Mero

P. D. Yo no conosco Otro padre, Otro hermano ni protector  
que si no me be Vna Capellania Real, no hay quien  
se acuerde de mi.

Continuing of the ...



Main body of handwritten text, appearing as bleed-through from the reverse side of the page. The text is dense and covers most of the page area.



Additional handwritten text at the bottom of the page, possibly a concluding note or a separate entry.